

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OVERSPEED .S.A

En Quito a los tres días del mes de mayo de dos mil catorce a las 18h00, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. De los Shirys 344 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Piso 9, Oficina 902, asisten los señores Dmitri Filippov, Silvia Rosa Pacheco Mendoza, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía OVERSPEED S.A.

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus participaciones.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, constituirse en junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el periodo económico 2013.

En seguida el presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente General Correspondiente al Ejercicio económico 2013, el mismo que se da lectura a través del secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

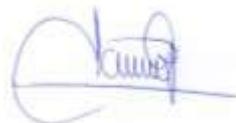
El presidente, en atención al segundo punto del orden del día, pone en conocimientos de los socios que la empresa solo pudo facturar al CONCEP U S \$ 5.039,73; y al Ing. Carlos Román por servicios informáticos U S \$ 385.

De los estados financieros del periodo 2013, de los cuales se puede desprender que la empresa cuenta con un crédito tributario IVA US \$ 737,85 crédito tributario renta US \$ 5.92, 43 más un anticipo de 175,58 y con una pérdida operacional de – US \$ 2.631,77, con un Capital social de US \$ 800,00.

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes siendo las 20:00 horas se clausure la sección, se pide que por medio de secretaria se redacte la respectiva acta, luego de 15 minutos la misma es leída en presencia de los concurrentes quienes aceptan todo su contenido.



MSc. Silvia Rosa Pacheco Mendoza
Accionista



Ing. Daya Samira Garzón Pérez
Presidente de la Sesión



Ing. Dmitri Filippov
Gerente General Accionista
Secretario de la Junta